



Reformas a la Ley del ISSSTE siguen congeladas; no habrá dictamen que afecte a los maestros: Monreal



El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, aseguró que las reformas a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) siguen detenidas y no avanzarán sin un acuerdo con el magisterio.

"No habrá dictamen que perjudique a las y los maestros. Es una decisión del grupo parlamentario de Morena", afirmó Monreal al término de la reunión de la Junta de Coordinación Política.

El legislador subrayó que las iniciativas siguen sin movimiento en las comisiones de Seguridad Social y de Vivienda, hasta que se logre un consenso con los docentes.

Añadió que la única parte que podría modificarse es la que permitiría al Fovissste construir vivienda para trabajadores del Estado, mientras que el resto de las propuestas legislativas seguirán detenidas.

Monreal Ávila también informó sobre los acuerdos alcanzados en la Junta de Coordinación Política para las sesiones de esta semana en la Cámara de Diputados.

El martes, se debatirá la reforma constitucional en materia de soberanía, que implica cambios a los artículos 19 y 40 de la Constitución.

Para ello, se realizarán dos sesiones: una para la declaratoria de publicidad y otra para su discusión y posible aprobación. Además, se computarán las legislaturas estatales para la declaratoria de constitucionalidad de la reforma sobre nepotismo y no reelección.

"Será una sesión larga, porque se trata de una reforma constitucional importante", señaló Monreal.

El miércoles, se abordará el paquete energético, que incluye once leyes en un solo dictamen. Ese día, la Comisión de Energía sesionará para analizar la iniciativa, mientras que en el Pleno se llevarán a cabo tres sesiones.

La primera de ellas será una Sesión solemne por la Conmemoración de la Fundación de Tenochtitlan.

La segunda, la publicación del dictamen del paquete energético, y la tercera la deliberación y posible aprobación de las once leyes en materia energética.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small>		11-03-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por último, Monreal adelantó que el jueves se prevé el análisis de las iniciativas sobre la Ley de Seguridad e Investigación e Inteligencia.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Reformas-a-la-Ley-del-ISSSTE-siguen-congeladas-no-habra-dictamen-que-afecte-a-los-maestros-Monreal-202510314>